

## XIII CUMBRE DE DESCENTRALIZACIÓN DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Tumbes, siendo las 09:00 horas del día 21 de Abril del 2016, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, ubicado en ciudad Universitaria – Pampa Grande Tumbes - Perú, se dio inicio a la XIII Cumbre de Descentralización del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, contando con la participación del Sr. **WIGBERTO NICANOR BOLUARTE ZEGARRA**, Viceministro (e) de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral, bajo la dirección de la Sra. **MARÍA MILDREDA CASTRO HUAYTA**, Presidenta de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, y contando con la participación de:

#### DE LOS MIEMBROS DEL MTPE:

**JUAN CARLOS GUTIÉRREZ AZABACHE**, Director General de Trabajo.

**YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES**, Directora General de Derechos Fundamentales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

**HERNÁN PENA**, Director General de Políticas de Inspección del Trabajo.

**ELIZABETH CORNEJO MALDONADO**, Directora General de Promoción del Empleo.

**ASTRID SÁNCHEZ FALERO**, Directora General de Formación Profesional y Capacitación Laboral.

**FRED ALBERTO VILLANUEVA DÍAZ**, Director General del Servicio Nacional del Empleo.

**FRANCISCO RUBÉN ALCALÁ MARTÍNEZ**, Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

#### DE LAS GERENCIAS Y/O DIRECCIONES REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO:

**MERLE GUIMAC TAFUR**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Amazonas

**JULIO CESAR CABRERA GONZALES**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ancash.

**MILTON WIDO VALENCIA MAQUERA**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Apurímac.

**MIRO ROMÁN CASTRO LA TORRE**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ayacucho.

**ROY MANUEL FLORES CANO**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cajamarca.

**PATRICIA ELIANA MARTINEZ VALDIVIESO**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Callao.

**MILAGROS GAMARRA SANTOS**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cusco.

**FREDDY EZEQUIEL RAMOS HUAMAN**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Huancavelica.

**ENA ARMIDA ESPINOZA CAÑOLI**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Huánuco.

**CARLOS EDUARDO MATOS IZQUIERDO**, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de La Libertad.

**BADY OMAR EFIO ARROYO**, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional Lambayeque.

**LUIS ORDOÑEZ GUZMAN**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional Lima Provincia.

**JOAQUIN PORFIRIO URIARTE HUACCHA**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Moquegua.

**WILFREDO CHAMORRO MALPARTIDA**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Pasco.

**VERÓNICA NELLY LUY DELGADO**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Piura.

**PERCY CORNELIO QUISPE SALAS**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Puno.

**MARITZA INES HERRERA ORTEGA**, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tacna.

**GLADIS VASQUEZ CASTILLA**, Directora de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Tumbes.

**JORGE ALBERTO RENGIFO ROJAS**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ucayali.

**WALTER RENGIFO SAAVEDRA**, Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de San Martín



**AGENDA:**

1. Avance de la formulación del Plan de Trabajo Institucional en el marco de la Directiva N°001-2016-PCM/SD "Desarrollo de la Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos Orientados a Resultados".
2. Avances en la formulación del Diseño e Implementación de las Acciones de Mejora Continua-AMC de los Servicios Públicos Bolsa de Trabajo y Acercamiento Empresarial 2016-2021.
3. Evaluación de la Fase de Implementación de las Acciones de Mejora Continua para el Servicio de "Promoción del Empleo e Igualdad de oportunidades, en materia de discapacidad – AMC 2015.
4. Validación del Plan Operativo Anual de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Descentralizada en los Gobiernos Regionales y Locales del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2016.
5. Cumplimiento de los Acuerdos de la XII Cumbre de la CISTPE 2015.
6. Plan de Trabajo de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2016-2019.
7. Conformación de las macrorregiones y elección de sus coordinadores.
8. Propuesta del Reglamento de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo.

**ACUERDOS:**

1. Conformar un equipo de trabajo para la formulación del Plan de Trabajo Institucional en el marco de la Directiva N°001-2016-PCM/SD "Desarrollo de la Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos Orientados a Resultados".
2. Continuar con las acciones para la formulación del Diseño e Implementación de las Acciones de Mejora Continua-AMC de los Servicios Públicos Bolsa de Trabajo y Acercamiento Empresarial 2016-2021 en coordinación con los gobiernos regionales.
3. Validar el Plan Operativo Anual de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Descentralizada en los Gobiernos Regionales y Locales del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2016.
4. Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 2016-2019.
5. Aprobar la conformación de los tres Grupos Macrorregionales y sus respectivos coordinadores:
  - Macro Región Nor Oriental: Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Amazonas, Cajamarca y San Martín.  
Coordinadora principal: Sra. Verónica Luy (DRTPE Piura)  
Coordinador alterno: Sr. Walter Rengifo (DRTPE San Martín)
  - Macro Región Sur: Apurímac, Puno, Cusco, Arequipa, Moquegua, Tacna y Madre de Dios.  
Coordinador principal: Sr. Joaquín Uriarte (DRTPE Moquegua)  
Coordinador alterno: Sr. Milton Valencia (DRTPE Apurímac)




- Macro Región Centro Amazónica: Ayacucho, Huancavelica, Junín, Huánuco, Pasco, Lima, Ica, Callao, Ucayali y Loreto.  
Coordinador principal: Sr. Luis Ordoñez (DRTPE Lima)  
Coordinador alterno: Sr. Jorge Rengifo (DRTPE Ucayali)
6. Establecer una consulta virtual para la aprobación la propuesta de Reglamento de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, el día tres de mayo del presente año, a horas 10 a.m. Los gobiernos regionales que no aporten o no participen se dará por aceptado la propuesta.
  7. Informar a la Secretaria de Descentralización de la PCM la evaluación de la Fase de Implementación de las Acciones de Mejora Continua para el Servicio de "Promoción del Empleo e Igualdad de oportunidades, en materia de discapacidad – AMC 2015.
  8. Para el fortalecimiento del Centro de Empleo:
    - Las Gerencias y Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo gestionarán la declaración de la importancia de los Centros de Empleo en una ordenanza regional a fin de promover el empleo.
    - Las Gerencias y Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo promoverán la inclusión en los documentos de gestión (ROF – MOF) las funciones del Centro de Empleo.
  9. En materia del servicio de orientación vocacional e información ocupacional (SOVIO), las DRTPE:
    - Informarán mensualmente el avance de sus metas.
    - El personal del SOVIO debe contar con el perfil descrito en la Directiva N° 001-2012-MTPE/3/19: *En consideración al uso de instrumentos psicológicos así como de su interpretación para la elaboración de informes vocacionales es indispensable contar con profesionales de la disciplina de Psicología Titulados* y promover que el personal del SOVIO tenga dedicación exclusiva a sus funciones y no contar simultáneamente con otras responsabilidades.
  10. En materia de Promoción del Empleo:
    - Respecto a las GyDRTPEs que se sostienen en el Plan de Actuación – según R.M. 106- (Arequipa, Cusco, Junín, Ica, La Libertad, Lambayeque, Piura y San Martín), se comprometen a evaluar e informar al MTPE, dentro de 30 días calendarios, las medidas que adoptará su Gobierno Regional para dar continuidad y sostenibilidad a las acciones implementadas en el Plan de Actuación.
    - El MTPE, a través de la Dirección General de Promoción del Empleo, se compromete a priorizar acciones de cooperación en el diseño y ejecución de planes de actuación dirigidos a la promoción del empleo para personas con discapacidad (2016-2018), con aquellas GyDRTPE que adopten medidas para dar la continuidad y sostenibilidad requeridas en el párrafo anterior."
    - Respecto a las GyDRTPE que han avanzado en la implementación, sin Plan de Actuación se comprometen a evaluar e informar al MTPE, dentro de 30 días calendarios, sobre el compromiso del gobierno regional para suscribir un convenio

de cooperación con el MTPE a fin de implementar acciones semejantes al Plan de Actuación aprobado por RM 106, para el periodo 2016-2018.

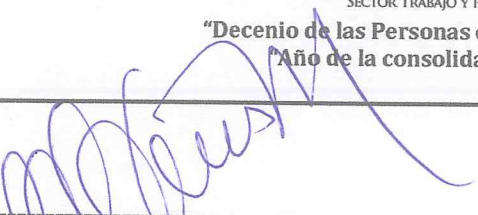
- Respecto a las GyDRTPE que no han avanzado en la implementación de los lineamientos, se comprometen a avanzar en la implementación de los lineamientos, desarrollando actividades específicas, señaladas en la RM 105-2015-TR
11. Promover la implementación y fortalecimiento de los Comités Directivos Regionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil.
  12. Promover la constitución de Comisiones Regionales para la lucha contra el trabajo forzoso
  13. Contar con personal para el manejo del Sistema de Alerta Temprana (SAT) en forma oportuna y permanente.
  14. La Dirección General de Trabajo brindará capacitación permanente en el manejo del SAT.
  15. La Dirección General de Trabajo capacitará a los conciliadores en el manejo de prevención y solución de conflictos sociales.
  16. Establecer convenio interinstitucionales con el sector educación.
  17. Conformar un grupo de trabajo para iniciar el proceso de implementación de la cadena presupuestal.
  18. Reunión nacional de equipo de trabajo de los gerentes de las oficinas de presupuesto de los gobiernos regionales, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y Ministerio de Economía de Finanzas, para el mes de Junio del presente año.

#### Pedidos

1. Conocer la experiencia de contratación de inspectores de la Dirección Regional de Lima Metropolitana.
2. Reiterar pedido sobre el informe de SUNAFIL.

  
WIGBERTO NICANOR BOLUARTE ZEGARRA  
Viceministro (e) de Promoción del Empleo y  
Capacitación Laboral





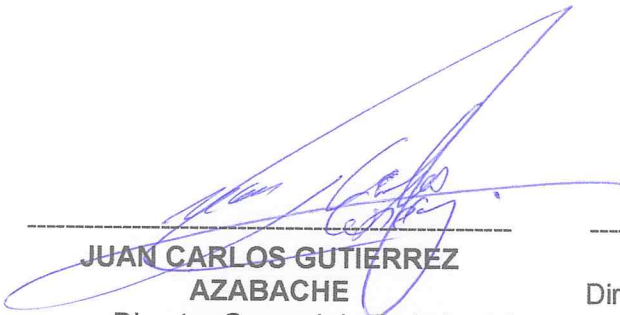
---

**MARÍA MILDREDA CASTRO HUAYTA**  
Presidenta de la Comisión  
Intergubernamental del Sector Trabajo y  
Promoción del Empleo y  
Jefa (e) de Descentralización del MTPE




---

**RICARDO VELÁSQUEZ RAMÍREZ**  
Secretario General del MTPE




---

**JUAN CARLOS GUTIERREZ  
AZABACHE**  
Director General de Trabajo del  
MTPE




---

**MERLE GUIMAC TAFUR**  
Director Regional de Trabajo y Promoción  
del Empleo  
Gobierno Regional de Amazonas




---

**YOLANDA BERTHA ERAZO FLORES**  
Directora General de Derechos  
Fundamentales y Seguridad y Salud en  
el Trabajo del MTPE



---

**JULIO CESAR CABRERA GONZALES**  
Director Regional de Trabajo y Promoción  
del Empleo  
Gobierno Regional de Ancash



---

**HERNÁN PENA**  
Director General de Políticas de  
Inspección de Trabajo del MTPE



---

**MILTON WIDO VALENCIA  
MAQUERA,**  
Director Regional de Trabajo y Promoción  
del Empleo  
Gobierno Regional de Apurímac



**ELIZABETH CORNEJO MALDONADO**  
Directora General de Promoción del Empleo del MTPE

**X**  
Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de Arequipa



**ASTRID SÁNCHEZ FALERO**  
Directora General de Formación Profesional y Capacitación Laboral del MTPE

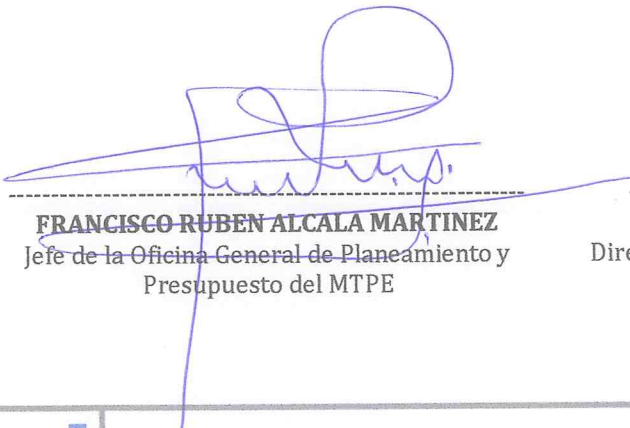
**MIRO ROMÁN CASTRO LA TORRE**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de Ayacucho



**FRED ALBERTO VILLANUEVA DIAZ.**  
Director General de Servicio Nacional del Empleo del MTPE



**ROY MANUEL FLORES CANO**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de Cajamarca



**FRANCISCO RUBÉN ALCALÁ MARTÍNEZ**  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MTPE



**Patricia X Martínez Soldinieso**  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de Callao



**MILAGROS GAMARRA SANTOS**  
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Cusco



**FREDDY EZEQUIEL RAMOS HUAMAN**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Huancavelica



X  
Representante de la Dirección Regional de  
Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de Huánuco

X

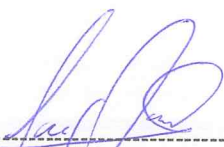
Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Ica



X  
Representante de la Gerencia Regional de  
Trabajo y Promoción del Empleo  
Gobierno Regional de La Libertad

**BADY OMAR EFIO ARROYO**

Gerente Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional Lambayeque

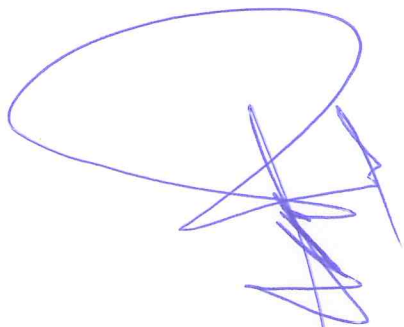


**LUIS ORDÓÑEZ GUZMAN**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional Lima.

**FLOR MILAGRITOS REATEGUI VÉLEZ**

Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Madre de Dios

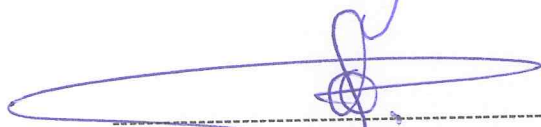




-----  
**JOAQUIN PORFIRIO URIARTE HUACCHA**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Moquegua



-----  
**VERÓNICA LUY DELGADO**  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Piura



-----  
**WILFREDO CHAMORRO MALPARTIDA**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Pasco

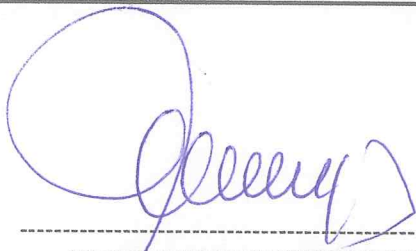


-----  
**PERCY CAMILO QUISPE SALAS**  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Puno

-----  
**MARITZA INÈS HERRERA ORTEGA**  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Tacna



-----  
**GLADIS VASQUEZ CASTILLA**  
Directora Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Tumbes



**JORGE ALBERTO RENGIFO ROJAS**  
Director Regional de Trabajo y Promoción del  
Empleo  
Gobierno Regional de Ucayali



Walter Rengifo Saavedra